PGR
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS.
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.
OFICINA DE INVESTIGACIÓN.
AVERIGUACIÓN PREVIA: [redacted]
OFICIO NÚMERO: SDHPDSC/OI/2001/2016.

ASUNTO: SE ANEXA INFORME.

Ciudad de México, junio 23 de 2016.

DR. [redacted]
DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA ESPECIAL PARA EL "CASO IGUALA" DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS.
Avenida Periférico Sur, No. 3469, Colonia San Jerónimo Lídice, delegación Magdalena Contreras, C.P. 10200, Ciudad de México.
P R E S E N T E.

COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS [redacted]
24 JUN. 2016
OFICIALÍA DE PARTES
59319

Me dirijo a usted muy atentamente en atención a su oficio CDNH/OEPCI/107/2016, por el que estima necesario requerir la información que se indica en el diverso oficio CNDH/OEPCI/0096/2016 al licenciado [redacted]

Por lo anterior, anexo al presente el oficio número PGR/AIC/0761/2016, constante de 20 fojas útiles y anexos, signado por el licenciado [redacted], Director en Jefe de la Agencia de Investigación Criminal, por el que rinde informe respecto de los hechos descritos en el oficio CNDH/OEPCI/0096/2016.

Agradeciendo con ello, se tenga por contestado en tiempo y forma el requerimiento de mérito.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta consideración.

A T E N T A M E N T E.
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN".
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN ADSCRITO A LA OFICINA DE INVESTIGACIÓN DE LA SUBPROCURADURIA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCION DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.

[redacted]

Y [redacted]

ADJUNTA.

C.c.p.- [redacted]. Procuradora General de la República. Para su superior conocimiento.
[redacted]. Subprocurador de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad Mismo fin. Presente.
Director en Jefe de la Agencia de Investigación Criminal.- Mismo fin.-Presente.
Titular de la Oficina de Investigación. Mismo fin. Presente.
[redacted] Secretario Técnico de la C. Procuradora General de la República. En atención al Memorándum ST/2875/2016 Presente.

ELIMINADO: INFORMACIÓN TESTADA. FUNDAMENTO LEGAL: ARTÍCULO 13 FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. EN VIRTUD DE TRATARSE DE INFORMACIÓN QUE CONTIENE DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE.